EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 13 de Noviembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3185

†

Don Victoriano Rivas Pérez

ha fallecido hoy 13 de Noviembre de 1893

Á LOS 41 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P

Su desconsolada esposa D.ª Gabriela Gallego, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hubieren recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebraràn mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio

Casa mortuoria: Don Sancho, 8

ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño, se hace de varios muebles, en la calle Mayor pral., 23.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villaldavin. Para tratar, dirigirse á don Mauuel Martínez Durango, en Palencia

Desde la Corte.

Madrid 11 de Noviembre de 1893.

Sr. Director:

La semana termina oyéndose hablar de los mismos asuntos que han dominado desde su principio en las conversaciones. En los círculos se observa bastante concurrencia porque la tarde está fría y triste y convida á pasar el tiempo en salones de agradable temperatura. Ha transcurrido este día del famoso santo Martín en que empieza la matanza de cerdos, sin sucesos de resonancia.

Las operaciones en Melilla continúan y continuarán en tanto las kábilas no se sometan sinceramente y quede construído y guarnecido el fuerte en Sidi-Guariach Las noticias que ha dado esta tarde el ministro de la Guerra se reducen á lo siguiente: ha seguido el fuego de cañón, débilmente contestado por los moros, apareciendo poco número de éstos á la vista. No se ha confirmado la noticia de que había guerra intestina entre las kábilas partidarias de la guerra y las defensoras de la paz.

Se han embarcado para Melilla nuevas fuerzas que completan un contingente serio con el cual se pueden emprender operaciones de avance aun hasta el campo riffeño.

En estos días se ha seguido trabajando en obras de fortificación y se han terminado las de alojamiento de las tropas que hoy llegarán á Melilla. Hay quienes piden la ocupación de Tetuán en tanto se arreglan con el emperador las diferencias pendientes, pero me parece que el gobierno ha de contentarse con llevar á efecto el fuerte de Guariach quieran ó no las kábilas sin más ocupación de campo enemigo que la necesaria para que las obras se ejecuten con sosiego.

Antes será preciso arremeter á las kábilas y librar formal combate, porque es gente que por lo visto ceden mejor ante los argumentos de fuerza que á los consejos de la fría razón. A estas horas de seguro que saben en el Riff que el Xarife condena lo hecho y que enviará á su hijo Muley Hamed, que es muy valiente, al frente de las tropas necesarias para someter de grado ó por fuerza á las rebeldes kábilas.

Cuéntase que el emperador tardará aun algunos días en repasar el Atlas á causa de las nieves que han caido estos días. Si como se espera queda pronto terminado el conflicto hispano marroquí se enviará de nuevo á las reservas llamadas á sus casas.

De Santander no hay novedades. Renace en el pueblo la confianza al ver cómo se extraen sin riesgo las cajas de dinamita que de seguro estallarían si quedasen expuestas á la acción del agua. El ministro de Hacienda ha regresado y visitado a la Reina y á Sagasta á quienes ha hecho relación de lo que allí ha pasado. Todavía no se ha resuelto suspender las elecciones en la capital acongojada. Donde las habrá no obstante la suspensión de garantías es en Barcelona, según se oye á personas bien enteradas. —Los ministros han visitado esta tarde á Sagasta que sigue mejor.

Bien concurrida anoche la apertura del Ateneo y aplaudido el discurso de Azcárate que versó sobre el problema socialista obrero. Esta noche da Salmeron una conferencia en el Círculo de Unión Mercantil. Nada notable en Bolsa ni de materias económicas.

Las armas inglesas han triunfado como era natural de los matabeles en Africa.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 12 de Noviembre de 1893

Sr. Director:

La tarde de este domingo aparece obscura, triste y lluviosa para tormento de los que pasan trabajando la semana y anhelan que lleguen los días festivos para esparcir el ánimo paseando por las afueras de la población.

Se ha verificado el nombramiento de interventores para la elección de concejales. El Consejo de anoche acordó que haya elecciones en Santander y Barcelona, no obstante las excepcionales circunstancias en que se encuentran ambas ciudades.

Nada nuevo hay que decir de la lucha electoral. Los republicanos continúan trabajando con ahinco y todo hace esperar que triunfen, si bien los ministeriales no se descuidan. Los elementos de menos fuerza son los conservadores, tanto que se duda lleven representación al municipio. Se dice que una vez que tomen posesión los concejales que resulten elegidos, dejará Angulo la alcaldía. En muchas provincias habrá lucha empeñada.

De Melilla se sabe que no paran las operaciones militares y que no tardará en construirse el fuerte de Sidi-Guariach con ó sin la pacificación de las kábilas. Se confirma que estas se hallan sumamente decaidas de animos lo cual se debe a haber muerto uno de sus jefes de más prestigio, tener unos mil heridos, faltarles víveres y municiones y saber que el Sultan no les presta apoyo, antes bien, les obligará á respetar las fortificaciones de Melilla.

Por eso al contínuo fuego de la plaza y de los fuertes responden tímidamente. Por efecto del mal tiempo aún tardará en llegar el «Reina Mercedes» con los Maüser; pero si las corrientes de desaliento de las kábilas se acentúan, no será necesario emplearlos.

Anoche dió en el Círculo mercantil Salmerón una conferencia sobre *Moralidad administrativa* y fué muy aplaudido.—De Barcelona y Santander no se han recibido noticias de importancia. En las demás provincias reina tranquilidad. Lo que ocurre en el extranjero no tiene importancia.

Suyo afcmo.—F.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Continuamos insertando lo más importante que con relación al asunto hispano-riffeño encontramos en la prensa de la Corte.

Desaliento en las kábilas

A última hora dice anoche *La Correspondencia*:

«Sabemos que se ha recibido un telegrama en el Ministerio de Estado, de nuestro Cóusul en Orán, en el cual se dice, con referencia á noticias confidenciales del Riff, que en uno de los últimos encuentros murió el jefe de la caballería riffeña, cuyo nombre no ha sonado todavía.

El telegrama dice además que la muerte de este guerrero, que tenía más prestigio aún entre los suyos que Maimón-Mohatar, ha producido un desaliento extraordinario entre las kábilas, desaliento que ha venido á aumentar la impresión causada por la enérgica carta del General Macías.

Añaden que no se acogen á los fuertes ni á la plaza por temer el uso de represalias; y, por último, que se ha iniciado un movimiento general de los que combatían, encaminándose hacia el interior del Riff.

A las ocho de la noche conocemos estas noticias, de cuya certeza no podemos dudar, y nos es imposible dar más pormenores.»

El contrabando

En nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, encontramos el siguiente párrafo respecto al contrabando de guerra.

«El descubrimiento del depósito de fusiles, las prisiones verificadas y el hilo de ese complot inicuo, cuya sorpresa estaba reservada al noble instituto de la guardia civil, son objeto de todas las conversaciones y comentarios.

Ha causado gran sensación el arresto del oficial jefe de la partida de policía de la plaza.

Este es el primer teniente del regimiento de Africa, D. Carlos Fernández coincidiendo su detención con las primeras declaraciones prestadas por los paisanos autores del contrabando de guerra.

Formaban la partida 50 soldados y un jefe, encargados de la vigilancia interior, de las funciones policiacas y fiscalizadoras; *de perseguir el contrabando.* de la policía urbana y de todos aquellos servicios que en el orden civil desempeñaba el cuerpo de policía.

De la instrucción de esta causa se ha encargado el teniente coronel Sr. Aranda, que goza de gran fama de juez diligente y entendido.

A pesar de lo que se dijo, el consejo de guerra tardará en celebrarse quince días, pues como el descubrimiento fué anterior al bando dictado por el general Macías y del que nos dió noticia por telégrafo nuestro activo corresponsal, no ha podido seguirse el procedimiento sumarisimo.

A LOS RESERVISTAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente importante

Circular

«Dispuesto por real decreto, fecha 4 del mes actual (*D. O.* núm. 244), el llamamiento á las filas de la reserva activa del ejército, y dictadas por real orden de la misma fecha (*D. O.* número 245) las oportunas instrucciones para la concentracion de los individuos de aquella en las unidades de reserva respectivas, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que, para el destino de los mismos á los cupos activos de la Península, se observen las reglas siguientes:

1.ª Dichos cuerpos recibirán el número de reservistas que, con especificación de clases, señala el estado número 1.

2.ª Los regimientos de reserva de infantería de la Península nutrirán de fuerza al batallón del regimiento activo correspondiente.

Aquellos que tienen además asignado un batallón de cazadores, destinarán á éste tan sólo 160 hombres, tomándose los 240 restantes de los contingentes que suministren las zonas complementarias, con arreglo á la distribución consignada en el estado número 2, á la cual se atendrán los coroneles de las reservas de Mataró núm. 60, Getafe núm. 72 y Osuna número 86, para el destino de los expresados contingentes. En este sentido se entenderá modificado lo dispuesto en la primera parte del artículo 3.º de las citadas instrucciones.

3.ª Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de las plazas de Africa, darán inmediatamente conocimiento por correo á este ministerio de su número, con expresión de clases, reemplazos y cuerpos de que proceden, á fin de darles destino.

M.C.D.2022

4.° Con el mismo objeto, los coroneles de los regimientos de reserva de caballería y los de las zonas á que se refiere el art. 4.° de la real orden antes citada, remitirán á este ministerio datos análogos por lo que respecta á los reservistas de dicha arma.

5.° Igualmente procederán los depósitos de artillería é ingenieros, especificando aquéllos, entre los procedentes de cuerpos montados, los que hayan servído en las baterías á caballo.

6.° Los primeros jefes de las brigadas de tropa de Administración y Sanidad militar se entenderan directamente con los intendentes é inspectores de estos cuerpos en las regiones para reclamar el número de hombres que deban incorporarse.

7.ª El día 20 del mes actual deberá quedar terminada la presentación en las unidades de reserva y zonas, de los individuos llamados á las filas.

8.ª La designación de los reservistas de todas las armas y cuerpos que deban ingresar en las filas, tendrá lugar dicho día 20, y en ella se procederá por el orden de menor á mayor antigüedad de reemplazos, y dentro de éstos por el número que hubiesen obtenido en el sorteo.

9.ª Para evitar la excesiva aglomeración de reservistas en los puntos de concentración, se autoriza á los jefes de zona y unidades de reserva para que permitan el regreso á sus domicilios, hasta el día de destino, á los presentados que lo soliciten.

10. El general y comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán cuenta á este ministerio del número total de hombres presentados, con especificación de reemplazos.»

En favor de las Reservas

Hoy que los individuos que componen las reservas, han sido llamados á las zonas, para incoporarse después á sus respectivos Cuerpos, creemos de actualidad la inserción de los siguientes párrafos y carta que publica *La Correspondencia de España*.

«Tan pronto como llegó á nuestra noticia, dice el citado periódico, que con los reservistas del cuarto, quinto y sexto año de servicio se iban á formar los segundos batallones del ejército de primera línea, nos apresuramos á comunicar al público que caritativas damas de la aristocracia estaban decididas á hacer todo lo posible para aliviar la triste suerte de tanta esposa, de tanto niño, de tanto padre anciano como quedarán en cierto modo viudas, huérfanos, desamparados. Sigue gestionándose para realizar tan elevado pensamiento; pero ya el público se ha adelantado, y á nuestra redacción llegan muchísimas cartas excitándonos á no dejar de la mano el asunto.

Entre todas ellas elegimos para la publicidad la siguiente, por creer que condensa mejor que ninguna otra la opinión dominante:

«Sr. Director de *La Correspondencia de España*.

Madrid.

Muy señor mio: Siendo el periódico de su digna dirección el que mejor trata nuestra cuestiòn con los riffeños, me dirijo á usted para que en su apreciable diario defienda como mejor le plazca el que estos pobres soldados que hoy salen de esta para incorporarse á sus respectivos regimientos, vuelvan cuanto antes á sus hogares al cuidado de sus esposas e hijos.

Hoy ha sido un día de luto en este pueblo; de 37 soldados reservistas, 29 están casados; por lo tanto, ¿qué mayor guerra para estas infelices criaturas que morirán de hambre y de frío en este invierno?

Así es que en su nombre le pido que en su popular diario haga oir la voz de tanta miseria, y que á la vez de que queda nuestra bandera en el lugar que le corresponde, tengan feliz éxito las nuevas negociaciones entabladas para que si es posible, vuelvan pronto estos defensores de la patria á defender también de los rigores del invierno á sus infelices criaturas.

Con gracias mil y deseando que este pensamiento mío quede también desarrollado como acostumbra, se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M, *Antonio Ruiz de la Peña*.

Navahermosa 10 noviembre de 1893»

***

Mucho nos complacería, atendiendo á las poderosas razones, que aduce la anterior carta, que las gestiones que se practican en favor de los que al acudir al llamamiento de la patria, abandonan los seres para ellos más queridos, alcanzasen el éxito que se apetece en favor de tanta desgraciada familia como ha de quedar sumida en el mayor desamparado.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Gobernación.—Real Decreto concediendo franquicia postal á las fuerzas navales destinadas á operaciones en Melilla.

Id.—Real Orden sobre depósito y transporte de materias explosivas.

Diputación provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el día 8 del actual.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo la Real Orden del Ministerio sobre donativos para la Guerra.

Fábrica Militar de Harinas de Aguilarejo.—Convocando á concurso que tendrá lugar el día 23 del actual para la adquisición de trigo con destino á dicha fabrica.

Local y Provincial.

Ayer tarde, siguiendo costumbre tradicional, fueron bastantes las personas de nuestra ciudad que acudieron al Cementerio, con el piadoso objeto de rendir tributo á los que reposan el sueño eterno. Algunos panteones y supulturas, lucían preciosas coronas y otros atributos fúnebres, último recuerdo que, además de las fervorosas plegarias, podemos consagrar á los que abandonaron este mundo.

La tarde, aunque sombría, se presentó apacible, y esto hizo que fuera mayor el número de personas que acudió á tan sagrado lugar.

En la mañana de hoy ha fallecido víctima de una pulmonía, nuestro querido amigo y vecino D. Victoriano Rivas, dueño de la acreditada posada de *La Estrella*.

De todas veras lloramos tan sensible pérdida a la par que deseamos á su esposa y demás familia la resignacion y fuerza necesaria para sufrir tan terrible desgracia.

Grande ha sido el movimiento y animación que han reinado ayer y hoy en nuestra ciudad, con motivo de la llegada de los mozos de las reservas, que, por virtud del decreto de Guerra, han de incorporarse á sus respectivos cuerpos. Durante todo el día recorrieron las calles de la población con la alegría que despierta en ellos el acudir en defensa de la patria, aunque muchos tienen que abandonar á los seres que les son más queridos, y de los cuales no creyeron separarse tan pronto.

Sin embargo del llamamiento que se les hace á las filas, esperamos, en vista de la nueva faz que parece va tomando el asunto hispano-riffeño, que no llegará el momento de que acudan á campaña, siendo muy fácil que pronto reciban orden de volver á sus casas.

No obstante la mucha animación de que ayer hicieron objeto á nuestra ciudad, no hubo que lamentar desorden ni incidente alguno desagradables.

Nuestro querido amigo el Profesor Normal D. Sandalio Pérez Arias, tan apreciado de sus compañeros por las dotes de ilustración que posee y el cual desde hace largo tiempo se halla consagrado á la enseñanza en la importante villa de Cevico de la Torre, acaba de publicar un Tratado de Aritmética, que no dudamos ha de dar facilidades á los niños, para el estudio de tan necesaria ciencia.

El método que en su libro sigue nuestro amigo y el estilo claro y conciso que emplea, como condiciones indispensables para que los niños no tropiecen con las dificultades que de otro modo pudieran encontrar, hacen que dicho Tratado sea uno de los mejores que hasta ahora se han escrito para las Escuelas elementales.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Pérez Arias, y no vacilamos en recomendar dicho Tratado en la seguridad de que ha de reportar gran provecho á los niños que deseen adquirir los conocimientos preliminares de la Aritmética.

Dicha obra hállase de venta al precio de 3 pesetas docena y 0'30 céntimos ejemplar, en casa del autor en Cevico de la Torre y en la imprenta de este periódico.

Ha fallecido en León la virtuosa señóra D.ª Olimpia Agosti, esposa que fué del profesor de aquel Instituto de 2.ª Enseñanza D. Valentin Acebedo.

Su muerte ha sido muy sentida en aquélla capital, donde gozaba de generales y justificadas simpatías.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que experimenta su apreciable familia.

La comparsa estudiantil de jóvenes de Dueñas, títulada *El Pisuerga*, ha dado en estos momentos de aflicción para la patria, una prueba de sus sentimientos humanitarios.

En la última reunión que ha celebrado, en vista de la inmensa desgracia que abruma á la capital montañesa, tomó el acuerdo, que la honra, de recorrer las calles de aquella villa y esta ciudad, en traje de paisano y con un lazo negro al brazo, en señal de luto para reunir fondos que enviar á Santander.

Costearse cada uno de por si los gastos de viaje y manutención, y organizar en el teatro de dicha villa una función de declamación, cuyos fondos unidos á los anteriores se pondrán á disposición de una persona competente autorizada que haga la distribución entre las familias más necesitadas, publicando en el periódico local y prensa palentina el importe de donativos recaudados.

Elogiamos con todo el entusiasmo de nuestra alma el humanitario acuerdo tomado por la comparsa *El Pisuerga* y no dudamos que tanto Dueñas como nuestra ciudad sabrán responder al pensamiento que guía á los jóvenes que componen aquélla.

Los encargos del pago del 2.° trimestre actual por el concepto de minas de esta provincia, pueden verificarlo en casa del arrendatario de las contribuciones D Cipriano Aguado, Mayor principal, 26, 2.°.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 672 pesetas por 121 imposiciones, saliendo reintegradas 1 por saldo, importante 112 pesetas 11 céntimos.

***

El domingo 26 del actual, se celebrará subasta en dicho Establecimiento, de alhajas, muebles y ropas procedentes de empeños vencidos.

Según verán nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos en el número de hoy, en breve llegará á nuestra ciudad la distinguida familia del bizarro cuanto infortunado General Margallo, muerto heróicamente en el campo de Melilla defendiendo el pabellón de la patria.

Hasta ahora no se halla completamente confirmada la noticia la cual damos por referencia y especialmente por lo que consigna el telegrama citado.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Frechilla, contra Vicente Pérez y otros, por robo.

Están encargados de las defensas los Abogados D. Casimiro Junto y don Pedro Rodríguez y de las representaciones los procuradores D. Juan Melgar y D. Simón de la Cruz.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Valle de Cerrato, con los derechos de Arancel.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

Ayer se celebró en nuestro Excelentísimo Ayuntamiento la reunión anunciada para nombramiento de interventores y designación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 13 (1'45 m.)

Infante Antonio marcha hoy Melilla. Familia Margallo entusiasta recibimiento Málaga, seguirá Palencia.

Desmiéntese fusilamiento Teniente complicado sigue sumaria. Embarcadose Málaga Regimiento San Fernándo.

Fabra.»

Continuación de la suscripción popular en el Ayuntamiento de Palencia para contribuir al auxilio de las personas más necesitadas y perjudicadas en la catàstrofe de Santander.

	Pesetas	Cts
Suma anterior.	1.955	25
D. Pablo Carbajo..	25	»
» Angel Velarde.	25	»
» Román López Segundo. . .	1	»
D.ª Valentina Autillo.	1	»
D. Julian A. Onrubia.	10	»
» Luis Alonso Gutierréz. . . .	5	»
» Isidoro Diéguez.	7	50
» Isidoro Diéguez Redondo. . .	2	50
» Narciso Rodríguez Lagunilla, Diputado á Cortes.	100	»
» Victor Cabello..	25	»
» Matías Bejarano.	5	»
» Leandro Carnicero Ceruelo. .	5	»
» Leandro Sahagún Cano. . . .	3	»
» Pedro Tolín López.	»	50
» P. Marcos y Compañía. . . .	50	»
» Pedro Morrondo.	2	»
» Gonzalo Redondo..	25	»
EL DIARIO PALENTINO.	10	»
«El Casino de Palencia». . . .	100	»
D. Mariano Aliende..	50	»
Suma.	2.407	75

Continúa abierta la suscripción.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El aceite de higado de bacalao es substancia de gran valor, no sólo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó dificil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la ***Emulsión Scott***, digna de figurar á la cabezas de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 diciembre de 1885.

Dr. MARCIAL MARTÍNEZ ALEMANDO.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de Lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Seccion festiva

EL RESERVISTA

Ayer en la población
les ví de entusiasmo llenos
respirando animación,
y.... vamos, no pude menos
de sentir satisfacción.
Que aquel que deja la trama

M.C.D.2022

del nido que le da aliento
y a la mujer á quien ama
para acudir al acento
de la patria que le llama,
bien merece que su amor
le dé la nación querida
animando su valor,
ya que en cambio de ese honor
le da el soldado la vida.
Así ayer cuando advertí
á más de uno por aquí
vertiendo llanto de niño,
en seguida comprendí
que era exceso de cariño.
Cariño que al traspasar
los confines de la zona,
le extremece al recordar
que entre besos abandona
las caricias del hogar.
No le acobarda en la guerra
defender su pabellón
y morir; pero le aterra
pensar que deja en la tierra
pedazos del corazón.
Por eso al abandonar
las caricias del hogar,
que desde hoy ya no comparte,
para ir bajo el estandarte
de la patria á pelear,
es el bravo Reservista
que a su bandera se alista
por servir á la Nación,
quien más aplausos conquista
de la entusiasta opinión.

***

LA NOTA DEL SULTAN

Vamos hombre, ya por fin
después de días y días
y de dejar que murieran
en el campo de Melilla
nuestros valientes soldados
que á todos causan envidia,
se ha descolgado el Sultán
con una carta muy fina,
en la cual dice que tanto
le ha afectado la noticia
de los moros, que ha caido
en una atroz ictericia
y han tenido que ponerle
salvo la parte una bizca
y en la espalda sanguijuelas
y parches en las rodillas.
¡Qué lastima hombre que no
te pusieron dinamita!
Si señores, el Sultán,
que es persona muy cumplida
aunque tiene la de gracia
de mandar unas *kabilas*
que le arman un cipizape
por quítame allá esas migas,
ha comunicado á España
que siente lo de Melilla
y que después de pagar
la indemnización que pida,
á marchar esta dispuesto
contra esas tribus indignas
para que vean que no
le tiemblan las zapatillas.
Visto lo cual, ya se corre
de España por las provincias,
que la guerra con el Riff
casi queda concluída.
Está bien; pero teniendo
en cuenta que todavía
no existe en el mundo un moro
que cumpla lo que consigna.
Considerando que ya
es la vez cuarta ó la quinta
que el Sultan zurra a las kábilas
colgando de la Mezquita
mas collares de cabezas
que trigo coje Castilla,
sin que el arrepentimiento
las haga quedar sumisas,
no estaría de más que,
por si son peras ó guindas,
cerraramos la campaña
con una buena paliza.
Y después, que allá el Sultán
les dé suelta una sangría
ó les corte las cabezas
ó les haga sudar tinta
ó les guise con patatas
ó que los coma en tortilla.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.

Cebada a 22 reales fanega.

—

OSORNO, 11.—Terminada la sementera en buenas condiciones ha venido la lluvia á favorecer estos campos.

En el mercado de hoy ha habido una regular entrada de trigo y de escasa importancia en los demás cereales, siendo los precios á que se cotizaron los siguientes:

Trigo 1400 fanegas de 40 á 40'50 reales las 92 libras; cebada 100 de 22 á 23; centeno á 24; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros de 30 á 32; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se vendieron 1650 fanegas trigo que se cedieron á 40'50 reales las 92 libras, habiendo salido además 4 vagones harina, 13 de trigo y 11 de paja para Santander y su provincia.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 9.—La mayor parte de los sembrados hállanse nacidos por lo que estos labradores están muy satisfechos.

Las eútradas y precios de los artículos puestos á la venta en este mercado, son los siguientes:

Trigo 200 fanegas de 37 á 38 las 92 libras; cebada 60 de 24 á 25, centeno 30 de 26 á 27; avena 30 de 15 á 16; yeros 60 de 31 à 32 y patatas 200 arrobas à 2'50 reales arroba.

Destinados dos vagones trigo para la montaña se cedieron á 39 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corrpousal.*

—

VALLADOLD, 11.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas trigo que se han pagado de 40'50 á 41 reales las 94 libras.

De centeno entraron 130 á 23.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Al detall en este mercado se puesto á la venta 1700 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 40 reales.

En partidas las ofertas se hacen á 45'50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Martes.—San Serapio, San Lorenzo obispo y Santa Veneranda virgen.

Ultima hora

Tiroteo de los moros.—Los buques de guerra y los fuertes.—Se rompe el fuego.—Los moros desalojan sus trincheras.—Bajas.

MADRID 12 (5'50 t.)

Según noticias oficiales últimamente recibidas, los moros emprendieron ayer contra la plaza un nutrido tiroteo, al que contestaron los fuertes y buques de guerra, generalizándose al poco tiempo el fuego, que se rompió por ambas partes. Después de una resistencia tenaz, los moros fueron desalojados de sus posiciones, teniendo que retirarse al interior, habiéndoseles causado bastantes pérdidas.

—

El crucero «Colón».—Vigilancia de las costas.—Actitud de las kábilas.

MADRID 12 (6'30 t.)

El crucero «Colón» prosigue vigilando las costas de Cuba. La actitud de las kabilas continúa siendo hostil, sin que en el ánimo de los riffeños haya causado impresión la noticia de que el Sultán se halla dispuesto á castigar su rebeldía. Prosiguen encendiendo hogueras durante la noche, las cuales sirven de señal para las demás kábilas del territorio. Dícese que resistirán al Sultán, antes que deponer su actitud hostil hacia España.

—

Rumores.—La brigada del General Ortega.—Retirada.—No quieren la paz.

MADRID 13 (2'30 m.)

Circulan rumores de que la brigada del General Ortega, salió ayer al campo con objeto de explorar éste, teniendo que hacer una retirada con el mayor orden, en vista del gran número de moros que, en actitud hostil, se hallaban extendidos por el llano y coronando las alturas. Sábese que todas las kábilas de aquel territorio, tienen ya noticia de la nota que el Sultán ha enviado al Gabinete de Madrid, demostrándose, no obstante esto, y por la obstinación que demuestran, no hallars e dispuestas á la paz.

—

Tiroteo á los fuertes.—Continúa el cañoneo.

MADRID 13 (3'10 m.)

Dícese que después que se retiró la brigada del General Ortega, los moros empezaron un nutrido tiroleo contra los fuertes. Nuestros cañones les contestaron, continuando el fuego de éstos durante toda la noche, para evitar que la audacia de las kábilas llegará hasta el extremo de acercarse á los fuertes.

—

El Extraordinario de El País.—Lo que dice.—Las Kábilas presisten en su actitud.

MADRID 13 (3'50 m.)

El periódico *El País* ha publicado un extraordinario, en el cual da cuenta del estado en que se halla la plaza de Melilla, y conflictos que continuamente suscitan los moros á nuestras tropas. Dice que se impone el cañoneo incesante por parte de los fuertes y buques de guerra, con objeto de tener á raya á los riffeños, que cada día hostilizan con más audacia á la plaza. Créese que debe darse un combate decisivo, que sirva de castigo á la salvaje obstinación de los moros.

—

uestras tropas.—Se establecen turnos.—En el campamento.

MADRID 13 (4'25 m.)

Nuestros soldados se encuentran cada día más llenos de indignación, en vista de la actitud de las kábilas de Melilla. Parece que últimamente ha ordenado el General Macías que se establezcan turnos de todos los cuerpos que se encuentran en Melilla, con objeto de pernoctar en el campamento de las Forcas Coloradas.

—

Desembarco en Málaga de la familia de Margallo.—Entusiasta recibimiento.—La trasatlántica Francesa y la Compañia de ferrocarriles.—Pasaje gratis.

MADRID 13 (6'25 m.)

Ha desembarcado en Málaga la distinguida cuanto desgraciada familia del General Margallo, habiéndosela hecho en dicha ciudad un entusiasta recibimiento. A su tránsito por las calles para dirigirse al Hotel del «Vapor» que se le había preparado, se encontraban los balcones llenos de hermosas damas que agitaban sus pañuelos en demostración de simpatia hácia la familia del que encontró heróica y gloriosa muerte en el campo de Melilla.

La compañia Trasatlántica francesa, la concedió el pasaje gratis, lo cual hará también hasta Palencia la compañia de los ferrocarriles del Norte.

—

Sorpresa de un vapor inglés.—El Conde de Venadito.—Nuevo embarco de tropas.—Los regimientos de San Fernando y Saboya.

MADRID 13 (6'55 m.)

Ayer fué sorprendido en aguas de Melilla un vapor inglés, el cual recorría aquellas costas. El «Conde de Venadito» le hizo la intimación de que se retirara, lo cual practicó aquel, tomando la ruta hacia Gibraltar.

Han embarcado en Málaga nuevas fuerzas con destino á Melilla, habiéndolo hecho también el General Franco. Los Regmientos que se dirigen á aquella plaza para reforzar la guarnición, son lo de San Fernando y Saboya.

—

En Melilla.—Un Corresponsal expulsado de la plaza.—Protesta.—Un inglés.—Nuevos atrincheramientos.

MADRID 13 (7'50 m.)

Ha sido expulsado de Melilla el corresponsal del periódico *El País* en aquella plaza Sr. Vidaurreta, lo cual ha dado origen á que dicho periódico formule una enérgica protesta. También ha sido expulsado por el General Macías un teniente inglés, el cual fué sorprendido observando las posiciones que ocupan los moros. Estos se han atrincherado nuevamente, haciendo suponer que se proponen continuar atacando á nuestras tropas.

—

Noticia desmentida.—Lo del contrabando.—Continúa el sumario.—Indignación en Melilla.

MADRID 13 (9 m.)

Desmiéntese el rumor que habia circulado del fusilamiento del teniente complicado en el contrabando de fusiles para los moros. Continúa el sumario respecto á dicho asunto, esperándose que termine en breve. En Melilla es grande la indignación que ha producido el saber que se han venido facilitando armas á nuestros enemigos, y espérase que se haga luz en el asunto para que recaiga sobre los culpables todo el castigo ha que se han hecho acreedores.

—

Escasez de riffeños.—Un tirador Maüsser herido.—Comentarios.

MADRID 13 (11'55 m.)

Los últimos telegramas recibidos de Melilla, dicen que se ven muy pocos moros por los alrededores de aquella plaza, lo cual pudiera hacer suponer que se han internado en busca de refuerzos. Ayer fué herido un tirador Maüsser, aunque no de gravedad. Se hacen muchos comentarios á la expulsión de Melilla del corresponsal del periódico *El País* sin que dicha medida se hiciera extensiva á los demás corresponsales de periódicos que permanecen en aquella plaza.

—

Llamamiento de las kábilas.—Los Mahometanos.—Predicaudo la Guerra Santa.

MADRID 13 (1'10 t.)

Circulan rumores de que las kábilas de Melilla, haciendo cuestión de secta la guerra contra España, han hecho un llamamiento á los mahometanos. Algunos Santones se han puesto al frente de las más rebeldes, con objeto de conseguir lo que se proponen, en cuyo caso aumentaría el conflicto. Espérase, sin embargo, que no prosperen ni consigan éxito las predicaciones que hacen aquéllos, llamando á la guerra Santa.

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hecha

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos.

6.000 trajes hechos, surtidos

SE NECESITAN

Dos oficiales de carretería y uno de herreria, solteros, dirigirse á José Pérez, fabrica de luz eléctrica.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

QUINTAS

Representante: PEDRO ROMERO HERRERO

PROSPECTO

Hemos demostrado en años anteriores con sujeción á la Ley de quintas, las buenas condiciones de la **Redención á metálico,** y las malas de la **Sustitución**, por la responsabilida que contrae el quinto sustituido.

La sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMP.ª, domiciliada en VALENCIA, que procura ante todo, la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la **Sustitución**, y sólo se ocupa de la **Redención á metálico**, como lo viene acreditando hace años, con el cumplimiento de sus compromisos, **entregando al interesado la Licencia de redención ó las mil quinientas pesetas en metálico.**

Para ello ha de resistir en gran competencia de las cuotas contra los que se ocupan de la enojosa cuanto insegura **Sustitución,** puesto que hasta ahora es la única que cumple sus compromisos **exclusivamente con la Redención,** y por lo mismo, el público, convencido de las ventajas que obtiene, la favorece de año en año.

Así que, ya tienen la voz de **alerta** los interesados, no cansándonos en repetirles lo poco que vale para su tranquilidad, la pequeña diferencia de nuestras cuotas, que nos esforzamos en llevar á la nivelación de las demás que sólo sirven para la **Sustitución,** y conseguir con ello las beneficiosas ventajas en favor de quien nos fovorezca con sus contratos.

Con estos precedentes, y deseando hacer extensivos nuestros seguros á todas las clases, la Sociedad mencionada **asegura la Redención de los quintos comprendidos en el presente reemplazo, si por suerte les corresponde servir en activo, tanto en la Península como en Ultramar,** y se hayan asegurado hasta la antevíspera del sorteo en este **Centro** ó en cualquiera de sus **Delegaciones**.

Los demás detalles para efectuar los contratos, se facilitarán en este Centro ó sus Delegaciones.

BASES DE LOS SEGUROS.—Por **100 pesetas,** subvención de 1000 pesetas.—Por **150 pesetas,** licencia del servicio de Ultramar, ó 1500 pesetas.—Por **800 pesetas,** licencia del servicio de Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Representantes.—Aguilar, D. Felipe Revuelta, Comercio.—Astudillo, D. Rufino Nieto.—Carrión, D. Timoteo Relea.—Cervera, D. Ulpiano Cuena.—Cevico la Torre, don Vicente Colomo.—Frechilla, D. Mateo Fernández.—Herrera, D. Lesmes Rodríguez.—Guardo, Sres. Cossío y Huertes.—Osorno, D. Alejandro Vallejo.—Paredes, D. José de la Mota.—Saldaña, D.ª Balbina Grajal.—Torquemada, D. Ruperto Rodríguez.—Villada, D. Zoilo Zuazagoitia.—Villarramiel, D. Saturnino Serrano.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200. 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes,** de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200 000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las constucciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y noceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

GUANO «LAWES»

Entre las diferentes pruebas practicadas con este abono, se han hecho varias en las propiedades del Sr. Gandarillas en Palencia, comparàndolo con otros, entre los que figuraban los de «La Cantabrica», y el resultado fue obtener más economía y mucho mayor rendimiento con el Guano Lawes, segùn dicho Sr. Gandarillas informará á cuantos deseen detalles.

Depositario en Palencia, G. Colombres Astudillo, Mayor pral., 53

QUINTAS

REPRESENTANTE:

PEDRO DE CEA VALLEJO

Esta acreditada agencia que viene demostrando desde su creación las buenas y seguras condiciones de contratación, ofrece al público para el presente reemplazo y antes del sorteo, las siguientes operaciones.

Por 150 pesetas depositadas en el Banco de España, ó persona de la confianza del interesado, se librará de ir al servicio activo para Cuba por medio de sustito ó sustitutos si el primero desertase, ó en otro caso se ingresará el importe de la redención por esta Agencia.

Por 600 pesetas depositadas en la forma ante dicha y por medio de la asociación, serán librados del servicio de la Península y Ultramar, conforme á las bases estipuladas en el Reglamento.

Por 1000 pesetas también depositadas antes del sorteo se libra á los mozos que contraten con esta Agencia del servicio activo de la Península y de Ultramar.

Más detalles para efectuar los contratos se facilitarán en casa del representante, Tarasca 1, Palencia.

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

LECHE DE BURRA

Se sirve a domicilio y en la lechería de Hilario Fernández, calle Mayor principal, núm. 134.

VENTA DE VINAGRE

Clarete superior, por mayor á 2 pesetas 50 céntimos cántaro, en la calle de los Herreros, núm. 14, en el almacén de Fernando Vela.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de los Soldados, núm. 48.

Del precio y condiciones, enterarán en la calle del Cubo, núm. 1.

PERRO DE CAZA

Se vende uno amaestrado. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

M.C.D.2022